Resolución Nº: 241/2014
Fecha: 05 DIC 2014

"POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA: KUARAHY INGENIERIA S.A.C.I.A., PARA EL SERVICIO DE PINTURA DEL EDIFICIO, SEGÚN LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 25/2014 ID: 284480"

VISTO Y CONSIDERANDO: La nota de fecha 18 de Noviembre de 2014, por el cual se solicita la ejecución del llamado a la SUOC,

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1619/2014, expedida por la Unidad de Presupuesto del Colegio Experimental Paraguay-Brasil;

La nota de la S-UOC de fecha 20 de Noviembre de 2014, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con expediente de entrada Nº 337822;

El Acta de Apertura de Ofertas Nº 35/2014;

El Dictamen de Evaluación Nº 27/2014; por el cual se recomienda adjudicar a la empresa: KUARAHY INGENIERIA SACIA;

Los Decretos Nº 21.909/03 y 5.174/05 que reglamentan las leyes Nº 2.051/03 y 3.439/07 de "Contrataciones Públicas".

EL DIRECTOR DEL COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY - BRASIL, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES;

RESUELVE:

Art. 1º: ADJUDICAR, a la **empresa: KUARAHY INGENIERIA S.A.C.I.A.,** para los servicios de pintura, según detalles del Llamado a Contratación Directa Nº 25/2014, por un monto total de Gs. 105.937.694.- (Guaraníes, ciento cinco millones novecientos treinta y siete mil seiscientos noventa y cuatro).-

Art. 2º: COMUNICAR, cumplir y archivar.

COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY - BRASIL · VITAM IMPENDERE VERO · DIRECCION · C.E.P.B. U.N.A.

Prof. Lic. Emiliano A. Ramírez Mencia
Director General